



GUÍA DOCENTE 2026-2027
Literatura Española del Siglo XVIII

1. Denominación de la asignatura:

LITERATURA ESPAÑOLA DEL SIGLO XVIII

Titulación

GRADO EN ESPAÑOL: LENGUA Y LITERATURA (plan 2026) Virtual

Código

9330

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

Literatura Española

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

Departamento de Filología

4.a Profesor/a que imparte la docencia en el curso online (Si fuese impartida por más de uno/a incluir todos/as) :

Susana Bardavío Estevan msbardavio@ubu.es; 947116016 y docente pendiente de determinar

4.b Coordinador/a de la asignatura online

Susana Bardavío Estevan

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

Curso 3º / Semestre 5

6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Obligatoria



7. Requisitos de formación previos para cursar la asignatura:

Ninguno

8. Número de créditos ECTS de la asignatura:

6

9. Competencias // Resultados de aprendizaje

- CP01SUB1. Comprender, analizar y producir textos en español con corrección gramatical, coherencia y cohesión.
- CP02SUB1. Identificar y contextualizar los principales movimientos, géneros y figuras de la literatura española e hispanoamericana.
- CP02SUB2. Aplicar metodologías de análisis literario en la interpretación de textos.
- CP02SUB3. Relacionar los textos literarios con su contexto histórico, cultural y social.
- CP04SUB2. Aplicar teorías y enfoques críticos en el análisis literario.
- CP05SUB1. Buscar, seleccionar y gestionar información de manera rigurosa y crítica.
- CP05SUB2. Aplicar métodos de investigación en filología, tanto en estudios lingüísticos como literarios.
- CP05SUB3. Redactar y presentar trabajos académicos con rigor metodológico y argumentativo.
- CP07SUB2. Aplicar herramientas tecnológicas en la edición y crítica textual.
- CP08SUB1. Analizar de manera crítica discursos lingüísticos y literarios.
- CP08SUB2. Aplicar principios éticos en la investigación y la práctica profesional.
- CP08SUB3. Promover el uso inclusivo y responsable del lenguaje.
- CP09SUB2. Presentar de forma clara y estructurada ideas y análisis en distintos formatos y contextos.

10. Programa de la asignatura

10.1- Objetivos docentes

Conocer las principales etapas, movimientos, géneros, autores y textos de la literatura española del siglo XVIII.



10.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)
Conocer las principales etapas, movimientos, géneros, autores y textos de la literatura española del siglo XVIII.
10.3- Acceso a la Bibliografía Recomendada desde Leganto
https://leganto.ubu.es/leganto/public/34BUC_UBU/lists?courseCode=9330&auth=SAML

11. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias/resultados de aprendizaje que debe adquirir/alcanzar el/la estudiante:

Metodología	Competencia/resultado de aprendizaje relacionado	Horas de trabajo
MD01. Sesiones magistrales virtuales.	CP01SUB1; CP02SUB1; CP02SUB2; C2SUB3; CP08SUB1; CP08SUB2; CP08SUB3	8
MD12. Participación en foros y otros medios colaborativos.	Todas menos CP05SUB3; CP07SUB2	18
MD04. Aprendizaje dirigido-interactivo/aprendizaje basado en proyectos o problemas.	Todas	30
MD05. Actividades autónomas (trabajos, lecturas, ejercicios, utilización de la plataforma virtual)..	Todas	80
MD08. Tutorías individuales virtuales.	CP01SUB1; CP02SUB1; CP02SUB2; C2SUB3; CP08SUB1; CP08SUB2	1
MD07. Pruebas de seguimiento virtuales.	Todas menos CP05SUB1; CP07SUB2	10
MD06. Exposiciones orales virtuales.	Todas menos CP05SUB1; CP07SUB2	1
MD09. Tutorías colectivas virtuales.	CP01SUB1; CP02SUB1; CP02SUB2; C2SUB3; CP08SUB1; CP08SUB2	2
Total		150



12. Sistemas de evaluación:

Para aprobar la asignatura, el/la estudiante deberá obtener, como mínimo, una calificación del 50 % en todos y cada uno de los sistemas de evaluación de la asignatura para garantizar la adquisición de los contenidos, las competencias y las habilidades contenidas en ella. La calificación final de la asignatura será la nota media ponderada de todos los sistemas de evaluación. Si el/la estudiante no superase alguno de los mínimos mencionados, la calificación global de la asignatura será la media aritmética ponderada de las calificaciones obtenidas en las diferentes pruebas de evaluación, salvo que esta sea igual o superior a 5,0 puntos, en cuyo caso la calificación global será 4,9 (Reglamento de evaluación, apartado 19.9).

La realización fraudulenta de alguna prueba o de los trabajos exigidos en la evaluación de alguna asignatura comportará una calificación de cero en el procedimiento correspondiente, sin perjuicio de la apertura de expediente disciplinario. (Resolución de 18 de diciembre de 2024, de la Secretaría General de la Universidad de Burgos, por la que se ordena la publicación de una modificación puntual del Reglamento de evaluación de la Universidad de Burgos).

Con respecto al procedimiento para la presentación de reclamaciones, se aplicará al art. 22 del Reglamento de Evaluación de la Universidad de Burgos (BOCyL de 9/08/2019): https://www.ubu.es/sites/default/files/portal_page/files/2019_07_22_reglamento_evaluacion_ubu_texto_consolidado.pdf.

Para la realización de tutorías y exámenes, resulta imprescindible disponer de webcam y micrófono activados. Además, determinadas pruebas de evaluación podrán realizarse mediante videoconferencia (Teams, vinculado a la cuenta del estudiante de la UBU) y/o requerir validación de identidad mediante el uso de sistemas de requerimiento facial.

Los exámenes escritos se realizarán supervisados mediante SMOWL Instrucciones sobre SMOWL en UBUVirtual (requisitos y procedimiento):
<https://ubuvirtual.ubu.es/mod/page/view.php?id=3450506>

La evaluación específica correspondiente a la Convocatoria Extraordinaria de Fin de Estudios de Grado (a realizar en el mes de septiembre) se realizará con las siguientes pruebas:

SE1. Trabajos individuales y/o grupales. 25%

SE06. Informes (prácticas, proyectos, actividades realizadas, portafolio o diarios, etc.). 15%

SE4. Prueba escrita u oral virtual. 60%



Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
SE1. Trabajos individuales y/o grupales.	20 %	20 %
SE3. Participación en las acciones formativas (clases, foros, debates, seminarios) virtuales.	30 %	30 %
SE4. Prueba escrita u oral virtual.	50 %	50 %
Total	100 %	100 %

13. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial del curso online:

Clases presenciales teóricas y prácticas
Bibliografía especializada
Páginas web
Textos teóricos
Textos literarios
Tutorías individuales y colectivas
Tutorías a través del correo electrónico

14. Idioma en que se imparte la asignatura online:

Castellano